

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n.º 277
Apartado de correos: n.º 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Martes 19 de julio de 1910

Num. 837

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA, de 3100 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes diríjase a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO Y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.
SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., le mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de la nite de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don
NICOLAS F. MEZA
está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS
IMPORTANTE
AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA **FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª a \$ 7.00 " " "
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO Brós., San José.

SOMBRERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pans compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Atención de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichas de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada 7 u 10 días:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 30
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 50

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes diríjase a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, JARAPABILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

RICARDO RIEBEL Dentista Alemán
Frente a don Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital de Moral, tendrán en esta Casa toda el uso de comodidades. Esta Casa está situada en un local de lujoso preparado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OFICINA A LA CATEDRAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al J.O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paniagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n.º 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n.º 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Orma.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 0/0.—Do not loose the time.—Try and judge!

Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

Revista ilustrada nacional de gran interés



PAGINAS ILUSTRADAS

Impuestos municipales

Tierra fecunda en economistas es esta tica. Pero todas las teorías son ensayos sin preparación.

El método usado para manejar la economía municipal, es de lo más primitivo. Es el método que usaba Gil Blas, para pedir limosna. Y el método (porque hay dos métodos) de distribuir lo recogido de impuestos, es también primitivo. Campea la caridad, no cristiana, sino fernandista sobre la justicia social.

El método de esquilmar á los josefinos, sea uno ó múltiple, no varía. Ya lo hemos dicho, es el que usaba Gil Blas, y obreros, tenderos, caseros, trapicheros, cafetaleros, etc., son ovejas que ponen su espalda para que arranquen el vellón. Y rabie Ud. ya que Dios lo hizo tonto y no elige, sino que coge lo que le ponen en la lista para municipios.

El método de distribuir la colecta es variable, según el humor de los elegidos para *municipios*; ora son ₡ 600 que se regalan de aguinaldo á los empleados que no por ser municipales son mejores que los otros, los nacionales; ora es dinero que se da para hacer una casa á un particular (tribunado de don Cleto); ora son miles que se gastan para hacer unas fiestas *fin d' année* por no decir *fin de siècle*; ora son aumentos inconsultos de sueldos á empleados que se acostumbra á estar con el biberón en la boca, (ejemplo, la petición última de los contabilistas, aun no resuelta, pero que se resolverá favorablemente por espíritu de partido).

¿Cuál es el objeto de la Municipalidad como institución? Que se administren bien los intereses comunales por esa delegación.

Son tres los elementos constitutivos de esa administración: a) el vecino que se está renovando y en su eternidad forma el pueblo comunal esquilinado; b) la parte material de la ciudad á la que debe prestar y presta en otras partes su atención el Concejo por medio de su Alcalde; y c) la aplicación del intelecto al empleo racional del fondo municipal.

El municipe típico debe apoyarse en los principios de la razón especulativa y práctica y en las enseñanzas de la experiencia; basar sus conclusiones en el conocimiento de su canon y en los posibles del vecindario; en el examen de la gente que trabaja; en lo que se gana; en lo que se consume y así repartir los impuestos.

¿Hacen algo de esto nuestros primitivos concejales? No. Ya lo hemos dicho: son economistas á lo Gil Blas.

Ellos no recogen hechos concretos para sacar deducciones. De vez en cuando alguno de ellos coge al vuelo la Inspección municipal, Inspección del Mercado ó de sus ruinas, ú otro empleo, y entonces renuncia la concejalía y se va á gozar de su prebenda.

No hay allí análisis científico; lo que hay es pesca de destinos.

No se trata de favorecer al pueblo para que se facilite la producción de riqueza; se trata de arrancarle 95 céntimos si logra ganar un colón, lo cual es una verdadera opresión cantonal.

No se ocupa el Concejo en

desterrar la vagancia; más bien les da de comer á gentes que se paran en las esquinas y que si uno los solicita para un trabajo no tienen empacho en decir que no trabajan porque la Municipalidad los tiene sobre sus espaldas.

Hablamos de lo que se ve; de lo que no se ve no podemos hablar, porque esos son misterios de la institución municipal, secretos de alta política cantonal, manejos diplomáticos para tener contentos á oradores populacheros que ganaron méritos insultando á don Rafael Iglesias, que era una arma de combate, la única que esgrimían contra el civilismo, y que como las variaciones sobre un tema de ópera, variaban de forma, pero en el fondo era la misma sonata, saliera de las prensas de *La República* ó de la boca de cualquier deslenguado que entre los prominentes era una figura ocasional.

Pero nos salimos del tema, que es demostrar que los impuestos municipales son excesivos y no guardan proporción con el estado económico del país, con lo que se gana hasta por los más laboriosos, que es exiguo, y con el provecho que el pueblo josefino saca de ese trasquileo trimestral á que está sujeto todo vecino. Y es que aquí toda la ciencia económica de los dioses del Olimpo y de sus esclavos los fernandistas, consiste en que se le saque al pueblo, si es posible, hasta más de lo que gane, sin que ese pueblo en su calidad de borrego, sepa qué destino se da á esas contribuciones, llámense urbanas, de caminos, educacionales, ó como quieran llamarlas.

Los caminos cercanos á la ciudad están tales que ni con las llantas de don Enrique se compondrán; las calles de la ciudad *idem*, y éstas ni se desyerban.

Hace poco vimos pegada una carreta á cien varas al norte de la Imprenta Nacional, en la misma calle que conduce á la Penitenciaría. Dos policiales miraban impávidos en vez de auxiliar al pobre boyero, pero no eran capaces de ensuciarse la blusa.

Si se hubiera tratado de arrear al boyero á garrotazos para el edificio orgullo de don Ascensión, y encerrarlo allí, todo ensangrentado, en eso sí hubieran tenido faena con el boyero.

N.

Tintorería Anís

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

INOCENTE CUADRA DUVAL
Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

El jimenismo en pelota

Riñen las comadres y dícense las verdades Hoy llaman vicio lo que ayer llamaban virtud

El partido que hoy está en el poder se está tirando los trastos á la cara, y es que no es posible la amalgama de partidos antagónicos.

Un señor Coto le pregunta á don J. M. Peralta por ₡ 600 que le fueron entregados en visperas de las elecciones de primer grado, y le pide comprobantes de su inversión. Qué mejor comprobante que el de que las elecciones se ganaron, lo cual demuestra que los ₡ 600 fueron bien distribuidos: otros gastaron más y su embargo anduvieron en apuros con los votos.

Por otra parte, ya no es hora de pedir cuentas; pasó el tiempo y la acción prescribió y el dinero no pareció, según dice esa señor Coto, y él sabrá por qué.

Don Alejandro ha vuelto á empuñar la péñola y sale caballero gentil en defensa de la Corte Suprema de Justicia. ¡Qué buen hijo es don Alejandro! Cómo ha de permitir él que le hagan cargos á una agrupación de notabilidades presidida por su señor padre? Parece mentira que los señores jimenistas del Congreso sean tan inconsecuentes con aquella Institución, que tan buenos servicios prestó á la causa, anulando electores civilistas y trocándolos por jimenistas. He ahí al colmo de las injusticias: no hacerse la Corte de Justicia. ¡Qué bochorno para ésta! ¿Por qué no disimulará el Congreso?

Tiene razón don Alejandro en levantar su voz: es como él dijo hace algún tiempo en un largo artículo: "diez millones de ignorancias no equivalen á un cerebro bien cultivado".

Y es claro; los votos ignorantes pasaron como por encanto á formar en el número que á los sabios convenía; y cómo no, si en la Corte hay más sabios que en la antigua Grecia. No obstante, el Congreso se hace el sordo, por más que don Alejandro les grita: Uds. tienen la culpa, por sus leyes de circunstancias y de conveniencia política, y por meter á la Corte en esos berenjenales políticos; y nosotros agregamos: Qué bueno es eso, y qué sesudo es el Congreso. Siempre metido dentro del queso.

**

Y siguen las inconsecuencias. Un diputado que debe tener la memoria tan corta como la vista, olvidó que hace apenas un año se propuso echar abajo al Ministerio de la Guerra con cuarteles y todo, y ahora muy campante se levanta en defensa de la milicia abogando por co-

ronelatos, y para impresionar á la Cámara afirma muy serenamente que los cuatro coroneles en ciernes son las cuatro columnas que sostienen al Gobierno actual. Pero señor diputado, y los Comandantes de Cartago, Alajuela, Heredia, Puntarenas y Limón ¿de qué sirven?

Y la policía, que todavía no se despega el polvo azul, y el gran partido ¿en qué quedan? y Espirita Morales ¿qué hace con su guardia? O ese señor diputado se burla de los candidatos ó coroneles, ó ha perdido la chabeta.

Suma y sigue:

El señor don Enrique Jiménez Núñez, que se ha propuesto sugestionar á la Cámara con su presencia, para que adopte su proyecto de llantas anchas, dijo en una de las dos sesiones congresales á que ha asistido: "las grandes reformas no se consultan con los muchedumbres para implantarlas; éstas no entienden los beneficios que se les trata de hacer, hasta cuando ya los palpan; el sabio Pasteur jamás sometió sus grandes descubrimientos al análisis de las multitudes ni consultó con ellas". Quedamos entendidos: pero el ilustre químico francés jamás atentó contra los intereses de un pueblo ni propuso reformas absurdas. Cuando estaba seguro de la eficacia de sus procedimientos, buscaba la ocasión de ponerlos en práctica.

Ah! entre Ud., don Enrique, y el sabio bienhechor de la humanidad, Luis Pasteur; hay un abismo... Tenemos esperanza de que su proyecto quedará en carpetado, por más que Ud. se afane y procure su implantación; por ese camino va Ud. á la celebridad que anhela, tirando por cangrejos. Abandone ese temerario proyecto, es tiempo todavía; reconozca un error es prueba de que se va por el camino que llevó á Pasteur á la inmortalidad. Sígalos, pues.

Y este proyecto ha sido apoyado por un diputado médico que probablemente olvida en esos momentos de calor parlamentario, que el estimable autor de sus días es más práctico que él en la materia, como que es boyero y asegura que si las llantas angostas le dan bastante qué hacer con semejantes caminos y semejantes bueyes, tendrían que abandonar por completo el uso de las carretas caso de que triunfara ley tan inconsulta.

P. P. GIL

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—*El* de don José Biqueza.

El Núñez costarricense

Así llamaba el diputado don Ricardo Jiménez al Lic. Cleto González Víquez durante su administración, con aplauso inconsciente de los incondicionales que en el Congreso lo convirtieron en corifeo de la oposición.

Hoy esos mismos que creían que don Cleto no era buen gobernante, piden que lo declaren *Benemérito de la Patria*.

El dictamen de la Comisión de títulos es un modelo de adulación, pero ya se ve—está firmado por tres heredanos, como don Cleto.

Lo más raro es que quien propone la *benemeritería* es un diputado rural que en la lucha electoral en que contra viento y marea don Ascensión impuso á don Cleto, se lamentaba de las arbitrariedades que las autoridades de su cantón cometían contra los llamados republicanos entonces, y sus querrelas eran oídas con horror por sus copartidarios, principalmente las ejercidas por los lados de Santiago Sur y Salvador ó Alajuela. Ahora este mismo diputado rural, plegiando á Iglesias cuando tuvo su cuarto de hora de locura, de recomendar á don Ascensión, principia su discurso de *benemeritería* como principio Iglesias el de transacción: "Hay un hombre".

Quantum mutatus ab illo.

La Comisión dice que se lea en las escuelas, como si dijéramos *inter missarum solemnium*, el decreto y se explique á los niños por qué se declara benemérito á don Cleto.

Pobres maestros! En buen aprieto los van á poner. Y siendo ellos, ó debiendo ser, por lo menos, los apóstoles de la verdad, el Congreso los va á convertir en tejedores burdos de mentiras que desfigurarán la historia.

Lo de la medalla de oro es una sangrienta ironía. Al hombre que no dejó ni cobre en el arca, por la bancarrota en que en su calidad de malísimo administrador colocó al país, le van á hacer una medalla de oro, sí, de oro que habrá que importarse para el efecto.

Si hubiera lógica en la Comisión, habría dicho que se hiciera la medalla con certificados de plata. Al fin, de esa moneda ó materia si queda en el país en la crisis en que lo sumió don Cleto.

Como á los pobres maestros se les hará difícil recordar el cuatrienio de administración de don Cleto para llenar la misión de historiadores que les impone el Congreso, vamos á hacer un memorandum ó modelo para que lean los maestros á sus discípulos el 15 de septiembre, que es el día que dice la Constitución debe leerse su rescripto.

"Amados discípulos—les dirá el maestro;—á este señor lo declara benemérito un Congreso compuesto de gentes que han sufrido como todo el país las consecuencias de la administración que él dirigió. En eso consiste el mérito de esa obra de los congresales: en que besan la mano que los castigó".

Cuenta la historia que Tibério no era malo al principio, pero que topó con un senado tan servil, que el mismo congreso con sus bajezas lo convirtió en tirano.

Los hechos históricos pueden repetirse, si bien es cierto que entre nosotros no hay hombres capaces ni de ser tiranos.

Voy, estimados alumnos, á enumerar las razones que tuvo el Congreso de Costa Rica para enojarse á don Cleto.

1^o—Don Cleto subió por el poder de las bayonetas; y si bien otra persona, pongamos como don Ricardo—no hubiera querido subir así, él subió en virtud de la lucha del Poder Ejecutivo contra la óla democrática, lucha entablada por un presidente que había ofrecido ser "el fiel de la balanza para los partidos".

Para subir hubo que desterrarse á don Tobías Zúñiga Castro, á don Bernardo Soto y á don Máximo Fernández.

Hoy partidarios de esos tres ex-candidatos son quienes tratan de declarar honrado con título alto á don Cleto.

Este es su primer mérito.

2^o—Las elecciones para que subiera don Cleto se hicieron estando sus suspensas sin razón honrada las garantías individuales, y era de ver en Alajuela, Heredia y otras partes como tenían presos á los electores y los llevaban á la fuerza entre policiales á votar por don Cleto.

Pero ahí es nada—Subió don Cleto por ese arte centroamericano trasplantado aquende el Sapoá, y todavía, para evitar censura, duró la suspensión de garantías un tiempo más.

Y para acallar del todo la opinión pública, se dió una notable ley de imprenta que no era siquiera el *candado de plati* de cierta administración, sino el *candado de oro* de don Cleto.

Cón esa ley nadie podía expresar su pensamiento relativamente á la *cosa pública*, so pena de que atrajera sobre sí todo género de sufrimientos, y la fianza para sacar un periódico era enorme y la tipografía estaba herida de muerte.

Los que hoy piden la *benemeritería* así lo comprendieron y, con la *arriere-pensée* de sacar candidato á don Ricardo echaron abajo esa draconiana disposición y repusieron una del "Fiel de la Balanza" atrás indicado, que aunque no del todo republicana era menos mala, y es la que rige.

Esa ley es el *segundo mérito* de don Cleto.

3^o—Costa Rica había seguido siempre la tradicional política de no mezclarse en las querrelas de sus vecinos de Centro América. Pero he aquí que don Cleto en un acto de *snobismo* y quizá por lo reciente de la enmienda Platt, aplicado á Cuba, ideó formar unos tratados, de Washington llamados, con lo cual Costa Rica se obligó á intervenir en los asuntos centroamericanos, á tener como tutor al tío Sam y á aceptar una corte centroamericana que es un Estado dentro del Estado.

Tales tratados originaron un valiente artículo de don Manuel de Jesús Jiménez, que llamó *CORREQUE*, censurando ese cerceón de la soberanía nacional.

Hoy don Manuel Jesús Jiménez es de la partida que *apadrina la benemeritería*. Este es el *tercer mérito* de don Cleto.

4^o—El país, con motivo del cansancio de las tierras de la meseta central, perdió en parte un ramo de su producción exportable: el café.

Pero don Cleto es megalómano, y ya desde su época en la

Municipalidad había dado á conocer su lado flaco, el derecho.

Como presidente gastó en cosas inútiles, y no robó, pero su época fue la en que escandalosamente se robó más, de tal manera que al entregar la Presidencia á las 8 y $\frac{1}{2}$ de la mañana del 8 de mayo de este año, lo que entregó fue el arca de papeles inútiles roídos por las ratas que representan en cierto cuadro al comerciante q' "*vendió el crédito*". El país fue entregado en la miseria con la crisis más espantosa.

Ese es el *cuarto mérito* de don Cleto.

5^o—Vinieron las elecciones últimas de Presidente y los ciudadanos creyeron en la sinceridad de las palabras de don Cleto, lo cual era una candidez, después de la falsía de su antecesor, según la opinión de entonces sustentada por muchos de los entusiastas *benemeriteros* de hoy; pero don Cleto á última hora pidió á don Ascensión prestado su *fiel* y como hombre inteligente no ejerció violencias de marca Esquivel (para que le levantásemlo), pero quitó el telégrafo y las facilidades á los civilistas y de la casa presidencial partían los telegramas, exclusivamente, para las autoridades, envalentonando á los jimenistas y dándoles bombo con noticias de triunfos.

El mismo don Cleto, seguido de jimenistas connotados, recorria los puestos de mesas electorales como para que se viera su inclinación manifiesta; y telegrafió á todas partes del país con *imparcial* conducta que "él no había votado por Iglesias", como para decirles que no lo hicieran ellos tampoco, y aun darles á entender que lo había hecho por Jiménez.

Con táctica mañosa se auxiliaba á un partido con la esperanza quizá de esa *benemeritería*.

Ese es el *quinto mérito* de don Cleto.

De modo que con esos "cinco méritos", para no citar tantos otros, puede dársele la *benemeritería* y hasta la *quintimeritería*.

Ya veis, queridos discípulos, si hay razones, y así lo ha entendido nuestro inteligente Congreso, para la declaración de benemerito en favor de don Cleto."

Nosotros diremos como al dueño cuando se enseña una casa nueva: "Dios le dé vida de gozarla".

San José, 17 de julio de 1910.

UN CONCHO

NOTA.—El autor del artículo reconoce en don Cleto un gran corazón, pero lo juzga como á hombre de Estado y no como á filántropo. Si fuera la Sociedad de San Vicente de Paúl quien le otorgara la *benemeritería*, él también daría su voto. Como Administrador de Costa Rica debiera más bien llamársele á cuentas. Fué mal mandador ó capataz.

UN CONCHO

Zélaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

DE POAS

Las llantas del señor Subsecretario de Fomento

Uno que dio en el quid del asunto El negocio ahora es criar caballos

Yo también quiero decir algo respecto al proyecto de decreto de sustituir las llantas anchas por anchas: mucho he extrañado que haya personas á quienes les parezca mala esa ley, sabiendo que va encaminada á que los caminos no se descompongan tanto, como hoy sucede; creo que sabiendo que es ése uno de los puntos del programa del Lic. Jiménez, debe verse que mejor no podría ser el tal proyecto.

Dije que extraño que haya personas á quienes les parezca mala la innovación, porque muy claro deben ver que si esa ley pasa, los caminos no se volverán á descomponer, pues muy seguro que con la llanta ancha las ruedas tendrán que ser gruesísimas, y como no podrá haber junta de bueyes que pudiera tirar una carreta de ésas en los caminos que tenemos en los campos, puedo asegurar que todo mundo abandonará las carretas y seguirá acarando sus productos en bestias, como sucedía antaño, pues bien sabido está que la mayor parte de los que hoy tienen carretas son gentes pobres; de ahí que no pudiendo tener dos ó tres yuntas de bueyes para tirar esas carretas como sucede en Nicaragua, no se volverán á ocupar los caminos, que es lo que el sapo se quería, para dar la gran nota del resultado de esa ley de bestias.

Digo ley de bestias, porque si todavía con este preámbulo no creéis que la dicha ley es magnífica y que las bestias repondrán las carretas, acuérdense que no lo dice un tonto, que el negocio ahora es hacer cría de bestias y después me avisan. Y es que el señor Jiménez Núñez las tiene mucho cariño á los bueyes desde que leyó el canto de Lisimaco á los Bueyes Viejes; que trabaje el caballo, dice; y yo, con estos ojos que algún día se los comerá la tierra, lo he visto por esos caminos caballero en su caballo y de levita cruzada. No hay duda; que lo que se ve, lo que el señor Subsecretario persigue no son las tales llantas anchas, sino imposibilitar que los bueyes tiren carretas y darles ocupación al caballo y á la bestia mular.

Muchos de nuestros boyeros protestan y reniegan de esa ley; pero yo les digo que no se asusten por tan poca cosa, pues puedo asegurales que antes de principiar á usar las carretas colosales, esa ley se va abajo, dada la ninguna aceptación que tiene entre los agricultores y boyeros de todo el país, que saben dónde tienen la cabeza.

EL DIABLO ROJO

De San Pablo de Tarrúz

Comunmente se oye decir en los círculos de las gentes de clase baja que los hijos de familias acomodadas en la generalidad están exentos del servicio militar, y si no se eximen á los hijos de familias pobres. La contestación es obvia. Siempre el pobre desmerece, y al "perro flaco se le pegan las pulgas". Dichos son los primeros, que á los segundos no les queda más que esilar, porque estamos en tiempos de "Gobierno Republicano".

—Aparte de los "coentros entre comadres", aquí reina la paz de los justos, pero no falta quien tenga la imprudente ocurrencia de venir á perturbarla, y á propósito citaré un caso de estos días. Cuando más tranquilos se hallaban los policiales descansando de esa vida tan "angustiosa" que se dan á trueque del grito que en "buena hora" devengano, una partida de ganado vacuno invadió la población. La improvisada presencia de estos semovientes fue para los empleados en referencia una descomunal desocupación de espíritu seguida de algo cómico... Restablecida la calma por fin se optó por el lazo;

pero cuando esto, si otro ponen: el ganado iba lejos.

—No hay mal que por bien no venga. A causa de los temblores, las maderas de construcción han alcanzado altos precios en la capital. Los que se ocupan, pues, en ese ramo respiran otro ambiente. Cosas de la vida: "el muerto al hoyo, y el vivo al boyo".

—A principios del año en curso alguien le dijo á don Cleto cuando todavía era presidente, que si no tener en el cantón médico del pueblo, cometía un crimen. Ahora qué diremos nosotros al nuevo Gobernante... que no tenemos médico y que vivimos expuestos á las pretensiones de un curandero que siempre ha gozado del favoritismo de las autoridades.

CHAPARRITO

10 de julio de 1910.

Novela nacional

Tenemos el gusto de avisar á nuestros suscritores que en el primer número del próximo mes de agosto daremos principio á la publicación de una interesante novela nacional, debida á la amena pluma del fecundo escritor que firma con el seudónimo de FRAY JUAN.

Es FRAY JUAN una de las más activas aves del progreso moral de nuestros pueblos: con sus novelas, bien así como con sus demás producciones de otro género, "instruye y corrige, y al pueblo deleitando, á la sana moral le va guiando".

Si todo padre de familia comprendiese los beneficios de esa clase de lecturas, no habría uno que no regalase á sus hijos ó hijas con la dulce miel hiblea de las producciones de FRAY JUAN, que conforta al hombre para las luchas difíciles de la vida en todas y cada una de sus épocas.

¿Habrá cosa más grata para un padre de familia, que exhalar el último suspiro con la conciencia del deber cumplido, satisfecha el alma de haber puesto al alcance de sus hijos todos los medios de que dispone el mudo para moralizar al hombre y alejarlo de la sentina del mal? Se nos pone que la muerte debe ser dulce ante tal convicción del alma!

Es por tales consideraciones, por lo que nosotros, restándole espacio á los escritos políticos, dedicamos buena parte de nuestras columnas á las bellísimas producciones de FRAY JUAN, encaminadas todas á la moralización del lector, hombre ó mujer, niño, joven ó anciano.

Y hoy anunciamos esta nueva novela con alguna anticipación, para suplicar á nuestros agentes y suscritores lo avisen á los aficionados a esa clase de lectura, á fin de que nos pidan OPORTUNAMENTE la suscripción, antes de dicho día 1^o, pues de no hacerlo así, nos ponen después en calzas prietas con su exigencia de que les mandamos números atrasados, como que no siendo éste un diario que persigue como objeto el negocio, no tiramos sino el número suficiente de ejemplares para nuestros sus-

critores, y de ahí que nos veamos después imposibilitados de servirles números atrasados, y que se disgusten los solicitantes por nuestra negativa.

Segunda amonestación

Uno de nuestros agentes nos escribe que en cierta población como que algunos suscritores se manifiestan rehacios á pagar lo que deben de meses vencidos. Pero señores, ¿deben ó no deben? Eso es el asunto. Pónganse la mano en el pecho y consideren que éste no es un diario que goza de ninguna subvención, y que por consiguiente necesita que se le pague la suscripción, para poder sostener sus muchos gastos y sus varios compromisos.

Hay algunos suscritores que han dicho que pagarán puntualmente en lo sucesivo; pero les duele pagar lo atrasado. Nosotros preferíamos que pagasen lo atrasado y que retirasen la suscripción. Así nos evitarían molestias y se evitarían ellos el disgusto de ver sus nombres en el periódico, pues nos veremos obligados á publicarlos si no se ayuda al diario con el pago de lo que se le debe.

Lista de algunas personas á quienes se suplica paguen varios meses de suscripción que deben á este diario

- Juan González Martínez, Samuel Echeverría Garita, José Tomás González, Diego Elizondo, Sabas Jiménez, Manuel Ignacio Murillo, Santiago Acuña, Ismael Rodríguez F., Manuel Baddilla, Emilio Araya F., Fulgencio Campos, Juan José Chacón, Antonio Alvarado S., Gabriel Salas, Gregorio Torres Abarca, José Nicolás Suárez, Julio Briones, Zacarías Mojica, Emilio M. Brenes, Salvador F. Arias, Teodosio Echeverría, Julián Rojas, Antonio Zúñiga, José María Rodríguez.

[Aumutará].



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de esta mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precación Necesaria.— No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletillas de Crescota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LAS MADRES
 debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la **PREPARACION DE WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para logra el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrofula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: "Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas

EMULSION DE SCOTT

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

per excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, pildoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; entorpecen el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 16 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente."
 J. R. IGNACIO B. PLAZENCIA,
 Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez Para 1910

De venta en LA EDUCACION de

MAUEL Y BLANCO & Cia.